

En el caso de que la autorización para vertido de aguas residuales fuera denegada por la citada Dirección General, esta Resolución quedará automáticamente revocada.

14. Caducará esta concesión por incumplimiento de cualquiera de las anteriores condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose la caducidad, según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30956** ORDEN de 21 de septiembre de 1977 por la que se nombra la Comisión Gestora de la nueva Universidad de Madrid, con sede en Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, con fecha 5 de julio de 1977,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1502/1977, de 10 de junio (Boletín Oficial del Estado, del 30), ha tenido a bien nombrar la Comisión Gestora de la nueva Universidad de Madrid, con sede en Alcalá de Henares, creada por el mencionado Real Decreto, que quedará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Felipe Calvo Calvo, Catedrático y Vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Alfonso Zamora Vicente.

Vocales:

- Don Manuel Martel San Gil.
- Don Santiago García Echevarría.
- Don Bartolomé Escandell Bunet.
- Don Francisco González Vilches.
- Don Enrique Martínez Moreno.
- Don José Miguel Cuesta Inclán.

Ilustrísimo Señor Presidente del Instituto de la Administración Pública.

Ilustrísimo señor Alcalde de Alcalá de Henares.

Ilustrísimo señor Alcalde de Guadalajara.

Ilustrísimo señor Presidente de la Sociedad de Conducidos de los Edificios que fueron de la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario general: Don Pedro Alvaro Jiménez Luna.  
Gerente: Don Fernando Santiso Diéguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30957** ORDEN de 26 de octubre de 1977 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, en solicitud de aprobación del Plan de Estudios del segundo ciclo de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Considerando que se han cumplido las normas dictadas por este Departamento en materia de elaboración de los planes de estudios de las Facultades Universitarias; en su virtud, previa deliberación de la Junta Nacional de Universidades, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Orden.

2.º El plan que ahora se aprueba tendrá carácter provisional y experimental.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios del segundo ciclo de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla

	Horas semanales de clase
	Teóricas más prácticas
<b>MATEMÁTICA PURA, OPCION ANALISIS MATEMÁTICO</b>	
<i>Cuarto curso</i>	
Análisis Matemático IV .....	6
Ecuaciones Funcionales .....	5
Geometría IV .....	3
Una asignatura a elegir entre:	
Topología II .....	5
Álgebra III .....	3
<i>Quinto curso</i>	
Análisis Matemático V .....	6
Ecuaciones Funcionales II .....	5
Seminario de Análisis Matemático .....	3
Una asignatura más a elegir entre las un partidas por la Sección.	
<b>MATEMÁTICA PURA, OPCION ALGEBRA Y GEOMETRIA</b>	
<i>Cuarto curso</i>	
Análisis Matemático IV .....	6
Álgebra III .....	5
Geometría IV .....	3
Una asignatura a elegir entre:	
Topología II .....	5
Ecuaciones Funcionales I .....	5
<i>Quinto curso</i>	
Análisis Matemático V .....	6
Álgebra IV .....	3
Geometría V .....	5
Una asignatura a elegir entre:	
Topología III .....	4
Seminario de Análisis Matemático .....	5
<b>MATEMÁTICAS APLICADAS, OPCION ECUA- CIONES FUNCIONALES Y ANALISIS NUMÉRICO</b>	
<i>Cuarto curso</i>	
Análisis Matemático IV .....	6
Ecuaciones Funcionales I .....	5
Análisis Numérico I .....	5 más Laboratorio
Una asignatura a elegir entre:	
Métodos de la Matemática Aplicada .....	5
Geometría IV .....	5
Métodos Estadísticos .....	5
Programación Matemática .....	5
<i>Quinto curso</i>	
Análisis Matemático V .....	6
Ecuaciones Funcionales II .....	5
Análisis Numérico II .....	5 más Laboratorio
Una asignatura a elegir entre:	
Matemáticas de los computadores .....	3 más Laboratorio
Seminario de Análisis Matemático .....	5
Diseño de Experimentos .....	5
<b>MATEMÁTICAS APLICADAS, OPCION ESTA- DÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA</b>	
<i>Cuarto curso</i>	
Análisis Matemático IV .....	6
Métodos Estadísticos .....	5
Programación Matemática .....	5
Una asignatura a elegir entre:	
Ecuaciones Funcionales I .....	5
Análisis Numérico I .....	5 más Laboratorio